

División de Selección

Madrid, 19 de diciembre de 2023

**CONVOCATORIA DE DIEZ BECAS PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS.
CURSO 2024-2025**

Anuncio 2023B29, de 23 de noviembre de 2023

INFORMACIÓN: TITULACIONES EN CURSO

Según lo establecido en la base 1 del anuncio (2023B29), “Podrán optar a las becas objeto de esta convocatoria todas las personas españolas que vayan a iniciar o completar la ampliación de estudios en el extranjero o en España y que estén en posesión del título de licenciatura o de grado universitario, o de otro análogo, a juicio del Banco de España. **Se admitirán también solicitudes de alumnado matriculado en el último curso de la carrera.** En estos casos, la adjudicación de la beca se entenderá condicionada a que **la persona candidata ostente alguna de las titulaciones referidas el día 1 de septiembre de 2024**”.

Aquellas personas aspirantes **que se encuentren matriculadas en el último curso de carrera** deberán seguir las siguientes indicaciones en el momento de realizar la inscripción, para que el formulario pueda ser validado correctamente.

En el apartado del formulario de solicitud “Titulaciones académicas”, en el campo “Fecha de finalización” de la titulación en curso, deben escribir la fecha del día anterior a la finalización de las solicitudes, en este caso, **8 de febrero de 2024**, y en el apartado **“Motivación por el puesto”, deben indicar la fecha estimada de finalización de dichos estudios.**

Aprovechamos para recordar que el plazo de solicitud para esta convocatoria finaliza **el 9 de febrero de 2024 a las 14 horas** (hora peninsular española) y se recomienda realizar las solicitudes y remitir, siguiendo las instrucciones de las bases, toda la documentación requerida con suficiente antelación.